



El Excmo. Sr. Obispo.

SELLO QUARTO, QVA
RENTE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Del Comon, y D. Felix Castellanos Procurador Sindico
Leamosco, y Aristarion lo Suroreano.

Mem. a Vn. en sus Ayuntamiento un memorial de D. Juan
D. Fr. Pedro de Lima Escriba de su Vecindario, y comensio que en esta ha
sta Abasco de San Sebastian Calidad para sueldo de
vna Publica, y el de la rra. Dnario. Excmo. Sr. Obispo, por teame
no de un año a mas la libra de veinte, y tres queros. Y
tendido por una Ciudad. Acuerdo para a los Caballeros
Comisarios de Abasco y Diputación del Comon para q

Informe lo que de las que dize, y parezca.

Mem. a Vn. en sus Ayuntamiento un memorial de Gabriel
Gabriel de la Haza retirado en suya Inmune en q. ha uendo esta
vna de enuigar alica, y comensio algunos vnos de los
vnos de aquel Obispo en su dencia formal, y en su
vno, y de los q. queda en San. plares de comensio, y zapato
vno q. para dize con su misma publica la correspondencia
vno para que no de lo restara en su enuigacion
en los teamientos. Acuerdo para a los Caballeros Comisarios
Acuerdo para a Informe de los Caballeros Comisarios

de Erucibar
Ent. a Pres. En su D. Vn. de su Sr. Obispo Sr. D. Juan de Dios Prop.
dize a la
militar esta
Vn. en sus Ayuntamiento un memorial de familia
del Excmo. del Santo Tribunal de la Inquisicion

